

INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ANALISIS NEMATOLOGICO PARA EL AGRO ANEMAGRO S.A.

De acuerdo con las disposiciones del artículo 323 de la ley de Compañías, así como la resolución 92.1.4.3.0014 y demás resoluciones afines de la Superintendencia de Compañía, cumplo en presentarles el siguiente informe por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2015

- a) Para el cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de los administradores de la compañía ANALISIS NEMATOLOGICOS PARA EL AGRO ANEMAGRO S.A.
- b) La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias relacionadas con las operaciones de la empresa. Así como a las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas.
- c) La correspondencia, los libros de acta de Junta General de Accionistas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las determinaciones legales
- d) La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la empresa.
- e) Con relación a los Estados Financieros de la compañía estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad general aceptados, conforme a las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.

Guayaquil, 20 Enero 2016

Atentamente,

Ing. Karina Tubay B.
Comisario
Reg. 1009-10-971267

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANALISIS NEMATOLÓGICOS PARA EL AGRO ANEMAGRO S.A. CELEBRADA EL TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Durán a los doce días del mes de febrero del Dos mil dieciséis, en sus oficinas situadas en el cantón Durán, ciudadela Panorama manzana I, conjunto 16-17 villa 26 de esta ciudad, se celebra la junta extraordinaria de la Compañía ANALISIS NEMATOLÓGICOS PARA EL AGRO ANEMAGRO S.A, contando con la presencia de sus accionistas señores: Ing. HENRY LOPEZ, Ing. JOSE RAFEL ROMERO PINEDA y LA Dra. CARMEN TRIVIÑO GILCES.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas en forma universal. De acuerdo con la facultad contenida en el artículo 238 de la ley de compañía para tratar los siguientes puntos:

PRIMERO.- Decidieron que esta sociedad se mantenga tenga con el capital actual de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, debido a los bajos ingresos, que se han suscitado durante el periodo.

SEGUNDO.- Dar a conocer los resultados del balance del año 2015

TERCERO.- Decidir conservar el valor del análisis de las muestras a OCHO DOLARES.

CUARTO.- Ratificando el cargo de Gerente a la Ing. EUFRACIA TRIVIÑO GILCES por el lapso de dos años más.

Los socios aprueban por unanimidad los cuatro puntos únicos, Sin otro particular a tratarse se concede por secretaria un receso de treinta minutos para pasar a redactar la presente acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y por secretaria se leen a los accionistas el texto de la presente acta quienes la aprueban en todas sus partes

CERTIFICO.- Que el texto del acta que antecede, es fiel copia del original, y que consta en el archivo de la compañía ANALISIS NEMATOLÓGICO PARA EL AGRO ANEMAGRO S.A.

Guayaquil, 12 de Febrero 2016

Eufracia Triviño Gilces
GERENTE-SECRETARIA

Guayaquil, 25 de Enero del 2016

Señores Accionistas

ANALISIS NEMATOLOGICOS PARA EL AGRO ANEMAGRO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Cía. ANALISIS NEMATOLOGICOS PARA EL AGRO ANEMAGRO S. A., presento ante Ud., y la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2015

En este período la Compañía obtuvo una utilidad de \$ 74.58 y se distribuyó de la siguiente manera: 15% de participación de utilidades \$ 11.19, el 23% de impuesto a la Renta \$ 13.95; un 10% de Reservas Legales y Estatutarias de \$ 6.34 y el saldo de \$ 43,11 está a disposición de los socios.

Atentamente,

Ing. Agr. Eufracia Triviño G.
Gerente

